



BANCO CENTRAL DE HONDURAS
AL SERVICIO DE LA NACIÓN

Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas Armadas
Teléfono: (504) 2262-3702, Apartado Postal #3165
Tegucigalpa, Honduras, C.A., www.bch.hn

Tegucigalpa M.D.C.,
22 de febrero de 2022

ABN-1710/2022

Licenciada

Adriana Lucía Falla Lozano

Gerente General-Representante Legal

SOFTMANAGEMENT, S.A.

Bogotá, Colombia

Estimada licenciada Falla:

El Banco Central de Honduras (BCH) mediante Resolución No.79-2/2022 del 17 de febrero de 2022, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.04/2022, para la contratación de los servicios de soporte técnico y mantenimiento para el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SENDI), por un total de cuatrocientas (400) horas que incluyen cien (100) horas por el paquete principal y trescientas (300) horas como contingencia en caso de consumirse el primer paquete, por el período de un (1) año, contado a partir de la aprobación del contrato de adhesión por parte del Directorio del Banco Central de Honduras.

En tal sentido, le invitamos a presentar oferta de conformidad con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación adjuntas, la cual deberá ser remitida a más tardar el 15 de marzo de 2022.

Atentamente,

OMAR HUMBERTO ZÚNIGA ZÚNIGA

Secretario de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales



IMP/MEZU/OCV